LEGITIMA DEFENSA COMUNITARIA

Fue una primicia periodística presentada por un canal internacional sobre la revuelta indígena de octubre de este año, que fuera interrumpida ante el anuncio del presidente Lasso de su viaje a Glasgow, Escocia, para asistir a la Conferencia sobre Cambio Climático. ¿Por qué fue una primicia? Porque aquellas escenas transmitidas por ese canal no las vimos en ningún otro noticiero nacional o internacional. Las escenas nos causaron estupor e indignación, no solo por el hecho de su brutalidad sino porque se notaba algo así como un acuerdo previo entre el individuo protagonista de los desmanes y los periodistas que los registraron. Un indígena – se supone – trepa por una empinada colina y desprende grandes rocas que ruedan por la pendiente hasta estrellarse en la calzada; a pocos metros estaba detenida una columna de buses y otros vehículos. Pero este asunto va más allá: el terrorista, antes de lanzar las rocas, gira su rostro con desparpajo para aparecer ante las cámaras de sus compinches, se entiende. Ellos acercan la imagen… Y se ve con claridad el rostro del infame en un recuadro. ¿Qué es colusión? Se define como la acción de coludir o pactar contra un tercero. En este caso sería el Gobierno del Ecuador. En el otro lado, se ve el rostro temeroso y frustrado de un pobre chofer de bus. Pues bien, si este autor hubiese estado presente y armado, le habría disparado ipso facto; el criminal terrorista hubiera rodado hasta estrellar su dudosa humanidad en la calzada. Este acto de justicia por mano propia se llama legítima defensa comunitaria y es urgente implementar en el Ecuador antes de que a este país se lo lleve el diablo.

La República del Ecuador tiene la obligación moral ineludible de acudir ante las cortes penales internacionales para entablar una demanda judicial en contra de DW por inducir al cometimiento de actos terroristas y por participar en ellos, no solo como cómplices, sino como autores mediatos. En el fondo se trata de una apología del delito y delincuencia organizada al coludir contra un tercero, juntándose de manera descarada e impúdica la delincuencia internacional disfrazada de periodismo con actores nacionales carentes de escrúpulos. En este contexto, el sujeto transgresor solo era una ficha más, envalentonado ante las garantías de los periodistas terroristas. Como primer paso en esta demanda, correspondería la entrega y custodia a un juez competente de todo el material gráfico original y todas las grabaciones de conversaciones y comentarios sobre este asunto originados en sus noticieros. La demanda debería incluir una indemnización por cien millones de dólares para el Estado ecuatoriano por daños materiales y morales. Europa, la maestra del Mundo, conforme nos enseñaron en la escuela, no debería caer en semejante abyección.

En inglés existe la palabra “vigilante” de similar grafía que en español, pero con significado diferente. Vigilante en inglés es la persona que toma la ley en sus manos, se entiende que con el apoyo de la comunidad. En el Ecuador, hic et nunc, hace falta organizar brigadas de “vigilantes” para erradicar la delincuencia de una vez por todas, pero para lograr esto es fundamental cambiar las leyes. Ante la impotencia y frustración de las Fuerzas Armadas, impedidas por leguleyadas de hacer uso progresivo de la fuerza, surge la imperiosa necesidad de la intervención ciudadana. Por supuesto que no estamos de acuerdo en que debería armarse toda la población por los peligros que tal acción conlleva; un arma de fuego guardada en el armario de la casa siempre es peligrosa: niños traviesos, una esposa depresiva, un padre de familia que empina el codo y un largo etcétera. Sin embargo, la peor delincuencia es la de aquellas organizaciones indígenas que se creen dueñas de este país y con el derecho de expugnar su capital. Este asunto es complejo, pero en una pequeña dosis se origina en los mitos históricos. Señores, hay una gran verdad que puede demostrarse desde todos los ángulos posibles: Quito fue fundada por los españoles en un lugar no habitado, en razón de que los incas no tuvieron tiempo para construir una ciudad como sí ocurrió, por ejemplo, con la antigua Tomebamba, lugar natal del inca Huaynacapac, y que se convirtió en Cuenca. Se entiende que en el centro histórico-colonial de Quito habrían empezado a construir un templo o fortaleza para uso exclusivo de los incas, que conocieron los españoles a su llegada, y que en su afán por agrandar las cosas, propio de esa época, se imaginaron una ciudad destruida, pero ¿dónde están los vestigios? Algo debería haber quedado… Los habitantes pre-incásicos vivían en los valles aledaños y llanuras cercanas y no desarrollaron algo que podría llamarse cultura; es decir, capaz de trascender. La historia dogmática es un contrasentido. Aquí cabe una pregunta de rigor: ¿por qué esa obsesión para destruir a Quito?

Entre los indígenas hay dirigentes que se creen con destino imperial; son pocos y abusivos con sus congéneres; los extorsionan y amedrentan; los obligan a participar como carne de cañón en sus asonadas… Todos estos deberían estar en la cárcel. Veamos la opinión del pueblo en una carta publicada en un diario: “El presidente Lasso también ha cedido ante la demanda de los indígenas al liberar a (…) que participaron en la revuelta de octubre del 2019 que cumplían penas en la cárcel. Es inadmisible esta política de negociación donde todo es permitido. Vargas y sus compinches deben pagar por todo lo que hicieron en la protesta más vandálica y destructiva de la historia del Ecuador”. Entendemos que el indulto aplicado a esos sujetos se encuadra en lo legal, pero carece de legitimidad. Usted, presidente Lasso, nos ha faltado al respeto y me refiero a la ciudadanía de Quito. Usted debería consultar – vía plebiscito - a sus habitantes, y de acuerdo con la respuesta mantener su decisión o revocarla. A propósito, la construcción de una cárcel de mediana seguridad en Nuevo Rocafuerte cumpliría algunos objetivos. Esta ciudad ubicada a orillas del río Napo cerca de la frontera con el Perú cuenta con algo más de mil habitantes; muy poco para su importancia geopolítica. El expresidente Moreno inauguró un bonito malecón de un kilómetro de longitud, pero el poblado no crece; porque, según parece, a la gente no le gusta vivir allí. Una instalación de esa clase le daría vitalidad. Dos pájaros de un tiro.

Hay el afán obsesivo y pernicioso de provocar o al menos inventarse la “conmoción civil” para con ese pretexto intentar destituir al presidente Lasso y para lograrlo la Comisión de Garantías Constitucionales de la Asamblea – de mayoría opositora - se arrogó funciones de fiscalización que no le competen y quedó en ridículo. Veamos unos comentarios: “Con ese informe vergonzoso, sesgado, sin sustentos ni pruebas ni debate alguno, se demuestra la farsa en el tratamiento (investigación) del caso Pandora Papers (…) Mamotreto de más de 240 páginas presentado por un aliado del correísmo. ¿Quién le dio haciendo y le entregó para que presente?” Y dos asambleístas denunciaron ante la Fiscalía que el documento fue alterado minutos antes de ser aprobado, habiéndose perpetrado los delitos de falsedad ideológica y adulteración de documentos públicos, delitos que se sancionan con una pena privativa de la libertad de 5 a 7 años. Y como la rueda de la fortuna gira y gira hay una alta probabilidad de que los asambleístas delincuentes vayan a la cárcel. Y la asambleísta de las cabezas se quedó con los churos hechos. Y no es metáfora. Aquí cabe una explicación para nuestros lectores en el extranjero: “quedarse con los churos hechos” significa quedarse chasqueado. Chasco es decepción o impresión desagradable que causa algo que se hace o se espera con ilusión o alegría y no resulta ser o suceder como se esperaba.

Quito aparece ante los ojos de los dirigentes indígenas como una odalisca encerrada en el serrallo y custodiada por eunucos; ella entorna lánguidamente sus ojos en espera del desenlace fatal, una lágrima riela en sus mejillas, pero no le queda más que resignar su tembloroso cuerpo a los albures del destino. En el otro lado, el fiero cacique Iza, quebrantador de leyes y émulo de Gengis Kan, se regodea anticipando los placeres de la posesión… Señores, dejémonos de vainas, si la policía nada puede hacer le toca a la ciudadanía entrenarse en un deporte poco conocido en estos lares: el beisbol. Además de los rápidos reflejos, requiere del bate, instrumento multipropósito. Se podrían organizar cientos de equipos y con esos elementos ascender a la etapa de brigadistas, incluso se podría incluir refuerzos extranjeros; por ejemplo, en Brasil y otros países hay gente entrenada en lidiar con salvajes. Para concluir este párrafo, debemos señalar que un Gobierno débil podría causar más daño a la democracia que un gobierno autoritario, en igualdad de condiciones.

El calvario del Metro de Quito es el título de un artículo pesimista, pero sin el topónimo, porque en este país hay un solo Metro que, conforme pasa el tiempo, se lo ve más lejano, casi como el concepto delirante de El Dorado. ¿Qué diferencias hay entre el Metro de Quito y el Tranvía de Cuenca? Salvo el hecho de que uno corre por vía subterránea y el otro en la superficie, la operación es parecida. Hablamos de una sola línea de transporte para ambos medios. ¿Qué hicieron en Cuenca? El Municipio asumió la operación y contrató el mantenimiento con una empresa especializada; entendemos que las tarjetas y las máquinas registradoras se manejan con otro contrato. El Municipio de Quito debería crear una unidad operadora integrada con unos veinte funcionarios que podrían rescatarse de sus propias plantillas; esta unidad tendría dos columnas manejadas por medio de contratos inteligentes; es decir, auto-gestionables por medio de cadenas de bloques, asunto que significa digitales; el primero, sería para mantenimiento y el segundo, para la emisión de tarjetas de pasajes. A propósito, hay unos libros titulados para dummies… Valdría que los hojeen. La vigilancia y la limpieza son asuntos sencillos, y el mantenimiento en el primer año sería casi nulo. Al parecer, la tremenda “complejidad” es para deslindarse de toda responsabilidad, pero eso nos costaría un ojo de la cara. Buenos Aires, Santiago y dos ciudades de Brasil disponen de estas instalaciones que han elevado de manera sustancial el bienestar de sus poblaciones. ¿Cuál es el problema de Quito con su chulla línea? El alcalde anterior creyó que la población estaba dormida, pero el dormido resultó él.

Para terminar, los indígenas han demostrado que contrario a lo que creíamos, ellos son grandes enemigos de la ecología; su afán de que el Gobierno “regale” los combustibles va en contra de la tendencia mundial para disminuir su consumo; ellos cortan y queman árboles para dañar parques y carreteras; ellos odian a la Naturaleza. Hace unos días, nos enteramos con horror que un derrumbe en la vía Cuenca-Guayaquil no habría sido accidental, producto de las lluvias, como se creía en principio. Esas crestas rocosas habían sido intervenidas mediante chorros de agua a presión y con dinamita en claros actos de sabotaje y terrorismo. ¿Serán los mismos de los que hablamos al principio? Es posible y no nos sorprendería. Y el radar que con tanto esfuerzo fue instalado en un cerro de Manabí también fue saboteado. Solo hay dos opciones: rusticidad mental o corrupción, la tercera queda excluida. ¿Y la Inteligencia y la Contrainteligencia? Al parecer la una bosteza y la otra se rasca, pobre Ecuador.

CARLOS DONOSO G. // Diciembre de 2021